UAA fortalece su programa de posgrados con la nueva Maestría en Investigación Biomédica

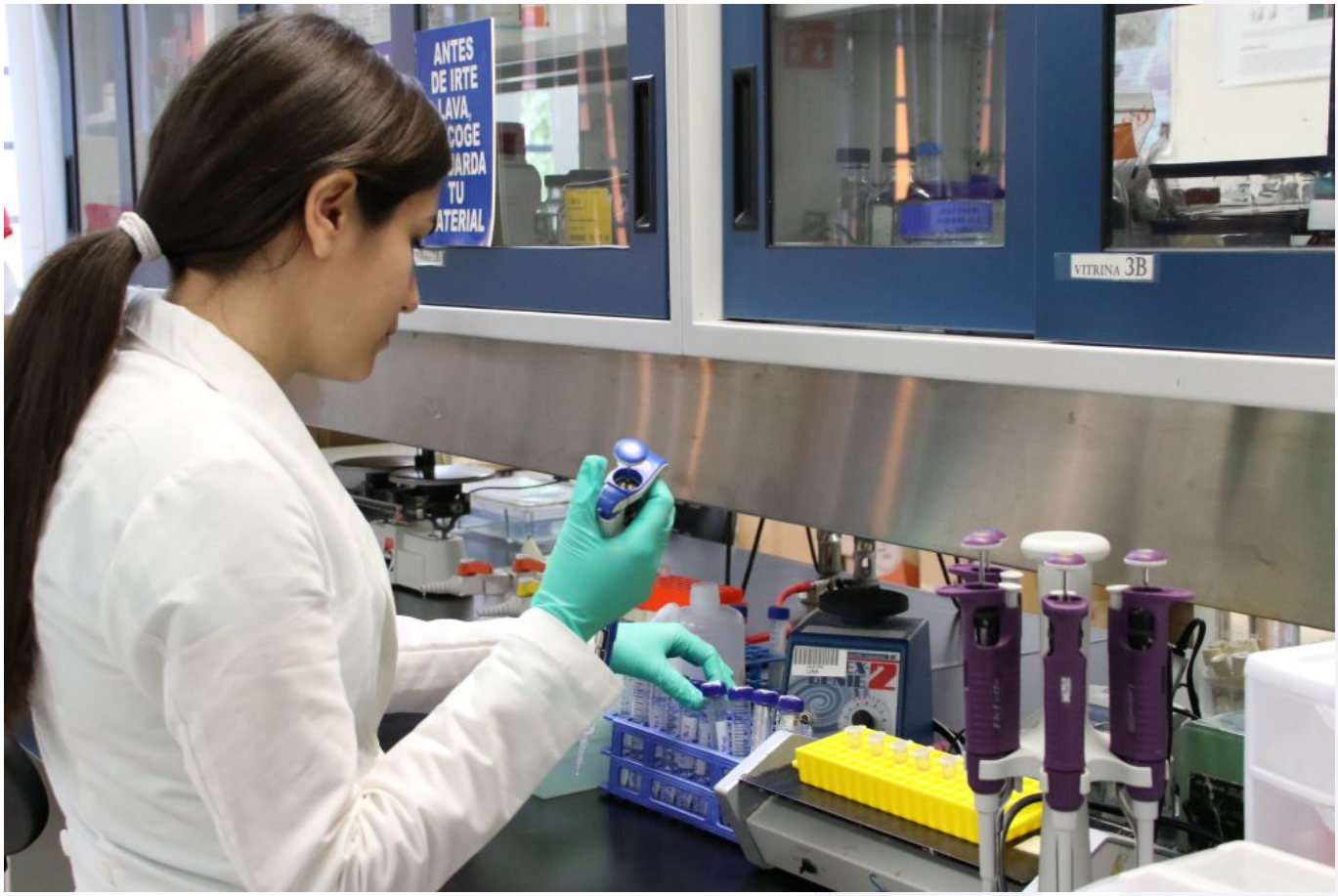

Boletín No. 256

- El programa fue aprobado por los más altos estándares del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.
- La Maestría en Investigación Biomédica es la primera perteneciente al Centro de Ciencias de la Salud.
- Los estudiantes de este posgrado deberán realizar durante su estancia el registro de una patente o marca que sea resultado de sus investigaciones básicas.

La Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias de la Salud (CCS), adiciona la Maestría en Investigación Biomédica, una opción más a su plantilla de posgrados que cumple a cabalidad con los requisitos y grados de exigencia indispensables del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Al respecto, el doctor Jorge Prieto Macías, decano del CCS, manifestó el compromiso de mantener este posgrado, pues representa un beneficio para sus estudiantes y la población, gracias a que el enfoque de dicha maestría radica en la investigación traslacional, la cual se encarga de cerrar las brechas entre la ciencia básica y clínica, áreas que, usualmente, en el área de la salud suelen trabajar de manera independiente.

Aunado a ello, el doctor José Rafael Villafán Bernal, secretario técnico de este posgrado apuntó que esta modalidad de investigación que se aplicará a este programa educativo surgió del hecho de que la industria farmacéutica, a pesar de contar con grandes inversiones, tarda en promedio 15 años en desarrollar un fármaco.

Debido a lo anterior, está en manos de las nuevas generaciones de investigadores la búsqueda de soluciones eficientes para que sus descubrimientos sean registrados, compartidos y empleados para obtener medicamentos, vacunas, tratamientos o medidas de atención más adecuados para los pacientes.

En este sentido, los estudiantes del nuevo posgrado de la UAA, dentro de su carga académica, además de formarse sobre aspectos de la rama de las ciencias de la salud, también se adentrarán en imagen corporativa, derechos de autor, entre otras áreas que respectan a la difusión de un producto.

Cabe destacar que el alumnado de esta maestría deberá realizar, durante su estancia, el registro de una patente o marca que sea resultado de sus investigaciones básicas. Por lo tanto, es un programa interdisciplinario en el que profesionales afines a las áreas de las ciencias básicas, de la salud e ingeniería podrán atender problemas multifactoriales.

Finalmente, el coordinador Villafán Bernal apuntó que el 70% del núcleo académico básico está conformado por profesores investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), siendo 40% el mínimo que se requiere para cumplir con el requisito de CONACyT.

A los interesados en formar parte de la Maestría en Investigación Biomédica, el proceso de inscripción se realizará en las próximas semanas para dar inicio en el próximo mes de enero del 2020 y la información será publicada en la página web y redes sociales oficiales de la Institución.